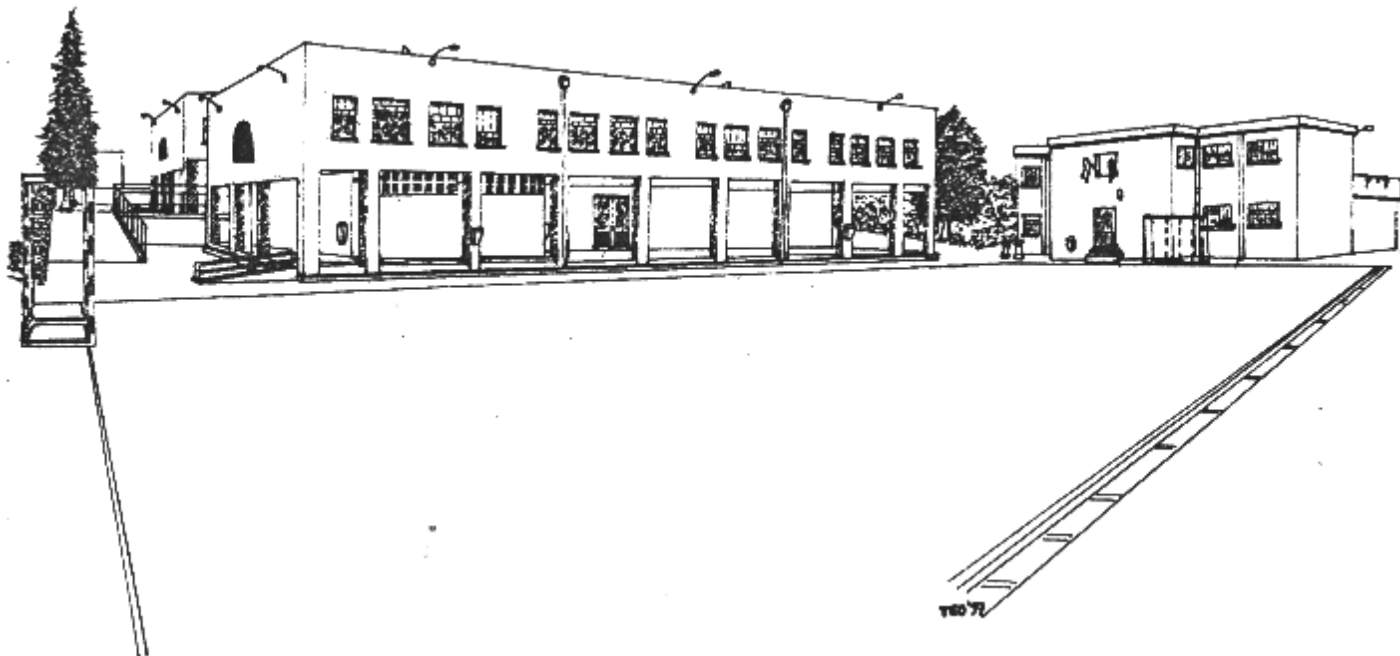




**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



**CEIP Doña María Coronel  
Aguilar de la Frontera  
(Córdoba)**



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### *PRESENTACIÓN*

La Acción Tutorial debe pretender la ayuda y Orientación en la formación humana y académica del alumnado, procurando un adecuado crecimiento y potenciación de todos los aspectos humanos, sociales y escolares de la persona en trance de formación, así como servir de nexo de unión entre las familias y el centro por un lado, y por el otro, entre el profesorado que desarrollan su labor docente con un mismo grupo de alumnos/as.

El sistema tutorial se convierte en la pieza clave del proceso escolar y en la base y punto de partida de las actividades docentes y comunitarias. La figura del tutor/a es el eje que coordina y dinamiza este proceso.

Se concibe, así, la tutoría, como una actividad inherente a la función del profesor/a que se realiza individual y colectivamente con los/las alumnos/as de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración de los procesos de aprendizaje.

Para que La Acción Tutorial no se convierta en un cajón de sastre en el que cabe todo: control de la disciplina, recogida de información académica y personal de alumnas/os, técnicas de estudio, valores cívicos, educación para la paz, ambiental, etc. detectamos la necesidad de cambiar estos planteamientos, y otorgar a la acción tutorial unas finalidades propias bien definidas y unas actividades planificadas y coordinadas, al objeto de que sea una actuación intencionada, continuada y sistemática que parta de las necesidades de todo el profesorado.

Este planteamiento nos lleva a afirmar que se requiere del profesorado tres niveles de reflexión: individual para que podamos apropiarnos del significado educativo de la acción tutorial como parte esencial de nuestro trabajo como maestras y maestros que somos. De equipo educativo de nivel o ciclo, para fijarnos prioridades, organizar las actividades correspondientes y coordinar las distintas actuaciones a realizar. De centro, para elaborar una propuesta desde una perspectiva más global en la que se precisen las finalidades y las características de la acción tutorial en el centro, como resultado de la reflexión colectiva del claustro y con el máximo consenso e implicación del profesorado.

La Acción Tutorial es una labor de equipo, de esta forma entendemos que si no se realiza con la colaboración de todos los maestros/as, Equipo de orientación, etc. su eficacia será menor.

La Acción Tutorial forma parte de las funciones habituales de cualquier maestro/a. En el día a día todo docente realiza labores de guía y orientación.

Si como dijimos anteriormente, nuestro deseo es que sea una actuación intencionada, continuada y sistemática que parta de las necesidades de todo el profesorado, para ello hemos de intervenir:

*A nivel Individual:*

Reflexión sobre la acción tutorial dentro del aula.

Detección de las necesidades de los maestros y maestras de cara a su acción en el aula.

Detección de "malestar" en el centro ante posibles cambios.

*A nivel de Ciclo o grupo:*

Iniciar procesos de comunicación entre iguales.

Reflexión conjunta.

Priorizar necesidades y cambios.

*A nivel de Centro:*

Priorizar necesidades e incluirlas en el Plan de Calidad y Mejora, así como en el de Centro.

Evaluación del Plan de Actuación Tutorial.

Formación sobre la Acción Tutorial.

Conocemos las dificultades que supone el que en los claustros se llegue a un compromiso de reflexión colectiva sobre la acción tutorial, pues exige esfuerzo y a veces un cambio de actitud ante nuestro quehacer educativo. Sin embargo creemos que es en este marco de reflexión donde el Centro debe configurar su acción educativa, su sello de identidad, y es donde nosotros como Centro intentaremos que nuestro Plan de Acción Tutorial sea válido, eficaz y participativo.



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### ***A).- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL***

Los objetivos de la tutoría deben estar integrados en la programación general del centro y ser asumidos por toda la comunidad educativa, éstos serían:

1. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando la escuela a los alumnos/as y no los alumnos/as a la escuela.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación- orientación en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que viven los alumnos/as, desarrollando actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural, de respeto y tolerancia. al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismas/os, y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente adecuación para la vida.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que las alumnas y los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, del fracaso y de la inadaptación escolar.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores/as, alumnos/as y padres/madres, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre esos distintos integrantes.
7. Potenciar la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales.
8. Mejorar el paso de Infantil a Primaria, y a la vez entre cada uno de los Ciclos de Primaria, ampliando la coordinación.

Las funciones y tareas generales que se encomiendan al/la tutor/a tienen tres diferentes tipos de destinatarios:

- El alumnado
- El profesorado
- Las familias



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### ***B).- PROGRAMAS A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.-***

#### **FUNCIONES DEL TUTOR/A**

- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
  - Coordinar la información acerca del alumnado que tienen los/as distinto/as profesores/as, coordinar el proceso evaluador del alumnado y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
- Favorecer en el/la alumno/a el conocimiento y aceptación de sí mismo/a, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- Coordinar con lo demás profesores/as el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos/as, especialmente en lo referente a las repuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores y tutoras en el marco del proyecto educativo del centro.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
- Informar a los padres y madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnado y profesorado e informar debidamente a las familias.
- Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos/as que proceden de contextos sociales o culturales marginados.

El cumplimiento de estas funciones forma parte de las obligaciones docentes del profesora/a tutor/a. Dichas funciones pueden cumplirse a través de muy distintas actividades, y es responsabilidad del profesor/a tutor/a elegir, programar y realizar las actividades que le parezcan más oportunas para su alumnado.

La Administración educativa establece con carácter normativo las funciones tutoriales, en cambio, no es oportuno que fije las actividades a través de las cuales las funciones se desarrollan, Esto es coherente con el planteamiento general de un currículo flexible y abierto, en el que se confía a los equipos educativos y al profesorado la concreción de la docencia en proyectos y programaciones curriculares. Se trata de confiar al profesor/a tutor/a su propia programación tutorial.

Las sugerencias que se hacen a continuación sobre programación de actividades tutoriales han de tomarse con valor ilustrativo y ejemplificador, no con carácter prescriptivo. Los/as tutores/as pueden realizar éstas u otras actividades.

#### **ACTIVIDADES DEL TUTOR/A**



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



- Tener entrevistas individuales con alumnos/as cuando éstos/as lo necesiten.
- Organizar actividades de "acogida" a principio de curso, sobre todo para el alumnado que llega al centro por primera vez. Son actividades especialmente necesarias para anticiparse a los problemas de adaptación derivados de la incorporación a un nuevo centro, a un nuevo grupo de compañeros/as o a un nuevo ciclo educativo.
- Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.
- Explicarles las funciones y tareas que él mismo tiene como profesor/a tutor/a del grupo, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Analizar con el resto del profesorado las dificultades escolares del alumnado debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, y buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios.
- Celebrar asambleas con el alumnado para preparar las sesiones de evaluación y para comentar y tomar decisiones tras el resultado de las mismas.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación del alumnado en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc.
- Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde el punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos/as sin excepción en la dinámica escolar.
- Concertar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación del profesorado y cuáles los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el/la tutor/a.
- Transmitir al profesorado todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientativa que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores/as, sobre todo con los del mismo curso o ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.
- Conseguir la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.
- Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los/las padres/madres.
- Tener entrevistas individuales con los padres y madres, cuando lo soliciten o el/la tutor/a las considere necesarias ayudándoles a descargar la ansiedad ante el posible fracaso escolar de sus hijos/as y buscando una valoración más global y una actitud más activa y responsable ante la situación.
- Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para los padres y madres con miras a la educación de sus hijos/as. Cuando estos temas sobrepasen la preparación del tutor/a, éste puede pedir la colaboración de otros/as profesionales.
- Tener reuniones con los padres y madres a lo largo del curso. Estas reuniones servirán para intercambiar información y analizar cómo va su hijo/a.

Es preciso que el/la tutor/a planifique las actividades específicamente tutoriales que va a desarrollar a lo largo del curso. Esa planificación ha de plasmarse en una programación semejante a otras programaciones docentes: en el marco del proyecto educativo y curricular del centro.



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
**CEIP Doña María Coronel**



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR A LO LARGO DEL  
 CURSO ESCOLAR:**

NÚCLEOS DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
<p><b>I.</b>  <b>ACOGIDA E</b>  <b>INTEGRACIÓN DE LOS</b>  <b>ALUMNOS/AS</b></p>	<p><b>Actividades De Acogida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tutor/a.</li> <li>• Presentación del alumnado.</li> <li>• Conocimiento mutuo del alumnado.</li> <li>• Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.</li> </ul> <p><b>Conocimiento Del Centro Escolar:</b>            Nuestro Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencias y servicios.</li> <li>• Estructura organizativa.</li> <li>• Nuestra aula</li> </ul>
<p><b>II.</b>  <b>ORGANIZACIÓN Y</b>  <b>FUNCIONAMIENTO DEL</b>  <b>GRUPO-CLASE.</b></p>	<p><b>Recogida De Información Sobre Los Alumnos/As:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos personales.</li> <li>• Rendimiento.</li> <li>• Características del grupo.</li> <li>• Dificultades de adaptación.</li> <li>• Dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Alumnos con n.e.e.</li> </ul> <p><b>Organización y Funcionamiento Del Aula:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de clase. Disciplina.</li> <li>• Horarios.</li> <li>• Elección de delegada/o de curso</li> <li>• Agrupamiento de alumnado.</li> <li>• Formación de equipos de trabajo.</li> <li>• Formación de comisiones para actividades específicas.</li> <li>• Prever los apoyos necesarios:</li> <li>• Organización de grupos de refuerzo educativo.</li> </ul>
<p><b>III.</b>  <b>ADQUISICIÓN Y</b>  <b>MEJORA DE LOS</b>  <b>HÁBITOS DE TRABAJO.</b></p>	<p><b>Hábitos Básicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentarse correctamente</li> <li>• Relajación.</li> <li>• Autonomía y orden.</li> </ul> <p><b>Técnicas De Estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Trabajo en grupo.</li> <li>• Organización del trabajo personal.</li> </ul> <p><b>Destrezas Instrumentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora.</li> <li>• Técnicas de recogida de información.</li> <li>• Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo.</li> </ul> <p><b>Estrategias De Apoyo para El Estudio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del tiempo.</li> <li>• Condiciones ambientales mínimas.</li> <li>• Colaboración de la familia.</li> </ul> <p><b>Técnicas Motivacionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad en la tarea.</li> <li>• Tareas de dificultad adecuada.</li> <li>• Participación del alumnado en las propuestas de actividades.</li> </ul> <p>Afrontamiento del fracaso.</p>



h) PLAN de **ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.**  
**CEIP Doña María Coronel**



<p style="text-align: center;"><b>IV.</b>  <b>DESARROLLO</b>  <b>PERSONAL Y</b>  <b>ADAPTACIÓN ESCOLAR</b></p>	<p><b>Actividades Para Desarrollar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes participativas.</li> <li>• Capacidades sociales.</li> <li>• Una autoestima positiva.</li> <li>• Autocontrol.</li> <li>• La convivencia entre los alumnos/as.</li> <li>• La interacción tutor/a-alumno/a.</li> </ul> <p><b>Conocimiento De La Situación De Cada Alumno/a En Grupo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica interna del grupo.</li> <li>• Actitudes.</li> <li>• Dificultades.</li> <li>• Entrevistas individuales.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>V.</b>  <b>PARTICIPACIÓN DE LA</b>  <b>FAMILIA</b></p>	<p><b>Reuniones Periódicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de información, <b>Delegadas/os de madres/padres.</b></li> <li>• Explicación de la programación.</li> <li>• Informar sobre el proceso de evaluación y comentar los resultados.</li> <li>• Organización del trabajo personal de sus hijas/os.</li> <li>• Tiempo libre y descanso.</li> </ul> <p><b>Colaboración En Actividades Extraescolares.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excursiones.</li> <li>• Festejos.</li> <li>• Semanas culturales.</li> <li>• Visitas.</li> </ul> <p><b>Coordinar Grupos De Discusión Sobre Temas Formativos De Interés Para La Educación De Sus Hijas/os.</b></p> <p><b>Entrevistas Individuales...Compromisos de Convivencia</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>VI.</b>  <b>PROCESO DE</b>  <b>EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación Inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de información.</li> <li>• Técnicas de observación.</li> <li>• Cuestionario inicial.</li> <li>• Técnicas grupales.</li> <li>• Pruebas de nivel, al menos en las materias instrumentales.</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• Revisión del expediente personal del alumnado del año anterior.</li> </ul> <p><b>Reunión Con El Equipo Directivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentar la información.</li> <li>• Fijar criterios para una evaluación individualizada, formativa y orientadora.</li> <li>• Adecuar los recursos educativos a las características individuales del alumnado.</li> <li>• Aunar criterios sobre objetivos, actividades, materiales,...</li> <li>• Redactar informes para los/as profesores/as de cursos siguientes.</li> </ul> <p><b>Reunión Con El Alumnado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentar conclusiones de la información obtenida.</li> <li>• Comentar resultados de la evaluación.</li> </ul>





h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
**CEIP Doña María Coronel**



***C) LÍNEAS GENERALES PARA LA ACOGIDA Y EL TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.-***

**PLAN DE ADAPTACIÓN A LA ETAPA EDUCATIVA DE INFANTIL (3 años).**

**Acción Temporalización:**

- ✓ Última semana de Junio del curso anterior y 1º semana de Septiembre.

**Actuaciones a realizar:**

- ✓ Reunión tutor/a de infantil (3 años) con las madres/padres del nuevo alumnado.

**Objetivos a cubrir entre las dos sesiones:**

- ✓ Informar a padres y madres de las características generales de la Etapa que sus hijos/as comienzan.
- ✓ Informarles sobre nuevos hábitos, formas de organización, plan de trabajo para el curso escolar
- ✓ Solicitar a la familia el material y libros que se debe de aportar por el alumnado.
- ✓ Presentar a los/as tutores/as de sus hijos/as.
- ✓ Evitar el estrés que el cambio de Etapa pueda producir tanto en padres y madres como en niños y niñas.

**PLAN DE ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA PRIMARIA.**

El tránsito de la Educación Infantil a la Primaria supone un cambio bastante significativo en la escolarización de niños y niñas.

Si bien no cambian de colegio, sí cambian de espacios y hábitos, y, lo que es más importante, cambian de dinámica de trabajo y de forma de relacionarse con el medio escolar.

No solamente los niños y las niñas "sufren" estos cambios, padres y madres, con frecuencia, experimentan estados de ansiedad y estrés que afectan a las relaciones con los/as maestros/as tutores/as, y a la propia estabilidad de sus hijos e hijas.

Conscientes de ello, y a iniciativa del Equipo de Educación Infantil, se proponen una serie de acciones para facilitar este tránsito, para que se produzca de la forma menos traumática posible.

**Acción Temporalización:**

1º semana de Septiembre.

**Actuaciones a realizar:**

1. Reunión del/la tutor/a de cada uno de los grupos de 1º de Primaria con el/la tutor/a de Infantil de su grupo de alumnos.
2. Reunión de los/as tutores/as de 1º de Primaria con el Equipo de Infantil para conocer cómo se trabajó la iniciación a la lectoescritura.
3. Establecer bases de coordinación entre las dos Etapas Educativas mediante la inclusión, desarrollo y valoración final de la aplicación del PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA DE NUESTRO CENTRO, que figura como ANEXO en este Plan.

**PLAN DE ACOGIDA A NUEVOS/AS ALUMNOS/AS QUE SE INCORPORAN AL CENTRO UNA VEZ COMENZADA LA ESCOLARIDAD.**





## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



Cada año se incorporan al centro alumnado que por diversas circunstancias, proceden de otros centros, ciudades o países.

El proceso de enseñanza aprendizaje está marcado por las relaciones entre compañeros/as y entre el profesorado-alumnado.

Para facilitar las relaciones positivas y el mejor conocimiento del nuevo alumno/a, así como favorecer la integración de éste en un entorno desconocido, con metodología a veces diferente, materiales distintos e incluso idioma que no comparte, debemos desarrollar sentimientos de empatía para evitar inseguridad, miedo, desconfianza, temor al rechazo y aislamiento de los nuevos alumnos, para ello tendremos en cuenta el presente PLAN cuyas actividades tendrán como finalidad la acogida de este posible alumnado.

Este Plan va dirigido a:

- alumnos procedentes de otros centros, de otras provincias o comunidades autónomas, para facilitarles la adaptación al nuevo entorno.
- alumnos extranjeros, para favorecer que su proceso de integración en nuestro centro sea lo más rápido y satisfactorio posible.
- nuestros alumnos/as, para desarrollar en ellos la solidaridad, respeto y tolerancia con compañeros de otras culturas.

### PLAN DE ACOGIDA

Una vez escolarizado un alumno/a procedente de otro centro en el nivel que le corresponda, se iniciará el Plan.

#### PASOS A SEGUIR:

- 1.- Entrevista del tutor/a con el alumno y la familia (a ser posible, antes de comenzar la asistencia a clase, en caso contrario se realizará el primer día del horario de tutoría para padres/madres).
  - \_ Recopilación de datos y documentos del alumno (puede servir como base el anexo 1, u otro que considere más válido el tutor/a)
  - \_ Información del centro a la familia (puede servir como base el Anexo 2)
  - \_ Visitan las instalaciones.
- 2.- Incorporación del alumno/a a clase, primer día:
  - Para facilitar la identificación se podría tener en el aula un cartel con los nombres de los alumnos y de los maestros que imparten clase en ese nivel.
  - Presentación de la clase, tutor/a, alumnos/as, equipo docente.
  - Alumno/a tutor/a - Grupo de ayuda (si se considera conveniente)
- 3.- Periodo de adaptación
  - \_ Evaluación inicial de la competencia curricular.
  - \_ Evaluación inicial del conocimiento de español.
- 4.- Coordinación del Equipo docente que intervendrá con el alumno:
  - \_ Detección de n.e.e.
  - \_ Toma de decisiones sobre el programa a seguir
  - \_ Si debe recibir apoyo o refuerzo.

#### MODELO A

Acogida de un alumno procedente de otro centro, provincia o comunidad española.

Se escolariza en el nivel que le corresponda según su expediente.

- 1.- Entrevista con el alumno y su familia, el tutor/a.
  - \_ Se cumplimenta el Anexo 1 y se solicita la documentación reglamentaria (expediente académico, informes, autorizaciones, etc por parte del Equipo Directivo).
  - \_ Se aporta a la familia información del centro (Anexo 2)
  - \_ Se visitan las instalaciones.
- 2.- El primer día de clase, el alumno/a irá a su aula acompañado por el director/a o un maestro. (Horario del primer día de clase)

El tutor/a hace la presentación del grupo. Para ir conociendo a los compañeros/as estos pueden ir haciendo una descripción de ellos mismos y de los maestros/as que le dan clase.



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



Se le asignará un alumno/a tutor o grupo de ayuda, que le acompañe durante los primeros días para facilitarle la adaptación al centro.

3.- Una vez conocidos el Equipo docente y los compañeros, el tutor/a le pasará una evaluación inicial para conocer su competencia curricular.

4.- El Equipo docente, una vez conocida la competencia curricular, decide si el alumno/a seguirá la programación de aula o necesita alguna adaptación, refuerzo o apoyo en determinada área.

### MODELO B

Acogida de alumno extranjero que habla español

Se escolariza en el nivel correspondiente a su edad (según aconseja la Consejería).

1.- Igual que el modelo A)

2.- Igual que el modelo A)

3.- Igual que el modelo A)

4.- Una vez conocida la competencia curricular, si presenta un desfase considerable con el nivel que le corresponde por edad, se propondrá escolarizarle en un nivel inferior para evitarle dificultades de aprendizaje, se enviará solicitud al EOE de zona para su estudio y determinación si procede, por el desfase curricular, ser alumno/a susceptible de modalidad B.

En el caso de no poderle cambiar de nivel, se le adaptaran los objetivos y contenidos y se le dará refuerzo educativo algunas horas semanales, reforzando sobre todo las áreas de Lengua y Matemáticas.

### MODELO C

Alumnos extranjeros que tienen dificultad con el idioma español.

Se escolariza en el nivel que le corresponde por edad (según aconseja la Consejería).

1.- Entrevista con el alumno, familia, tutor/a. y a ser posible un intérprete familiar, de otro alumnado, de alguna ONG, etc.

- b) y c) igual que el modelo A)

2.- Igual que el modelo A)

Se animará a los compañeros/as a que realicen carteles con dibujos relativos al centro (dependencias, materias, horarios, etc) y el nombre escrito en español y el idioma del alumno nuevo, para crear un clima afectivo que facilite la comunicación.

3.- Pasarle una evaluación inicial del conocimiento de español (puede servir como base el anexo 3, u otro que considere válido el tutor/a) y "si es posible" evaluar la competencia curricular.

4.- Si presenta desfase considerable con el nivel que le corresponde por edad, se propondrá escolarizarle en un nivel inferior para evitarle dificultades de aprendizaje.

En caso de no poderle cambiar de nivel, se le adaptaran los objetivos y contenidos y se le dará apoyo algunas horas semanales, reforzándole sobre todo el área de lengua, además de realizar el protocolo para determinar su pudiese ser alumno/a susceptible de modalidad B..

El primer trimestre se intentará desde el Aula de Apoyo a la Integración organizar un grupo de apoyo a alumnos extranjeros que siguiendo las indicaciones de la maestra de interculturalidad o de Audición y Lenguaje de los Equipos de Orientación de Zona, refuercen considerablemente el aprendizaje del idioma español para que puedan seguir lo antes posible la programación de su nivel con las adaptaciones necesarias.

### Nota.-

Cuando en nuestras aulas tengamos alumnos/as procedentes de otros países podemos realizar actividades para fomentar el enriquecimiento mutuo intercultural y desarrollar la solidaridad, comprensión, respeto y tolerancia.

A lo largo del curso, además de la educación en valores se pueden realizar otras actividades como: Explicación de distintos contextos culturales, tomando como referencia el nuestro y el del nuevo alumno/a, costumbres, productos, comidas, fiestas, música, saludos, expresiones de cortesía, banderas, monedas, mapas, murales con viajes por el país que nos interese con fotografías, nombres de ciudades, monumentos, etc.



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
**CEIP Doña María Coronel**



***D) MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.-***

El objetivo fundamental de este plan de acogida e integración es: favorecer la incorporación e integración del alumnado con necesidades educativas especiales a nuestro centro.

Para facilitar la consecución de este objetivo el centro se plantea una serie de medidas de actuación en relación a:

1. Recepción del nuevo alumnado
2. Detección de posibles necesidades educativas especiales
3. Asignación de curso
4. Conocimiento del contexto escolar
5. Presentación del nuevo alumnado y actividades de acogida.
6. Evaluación inicial
7. Integración e interacción social

1. Finalidades de la recepción:

- Matriculación del alumno/a.
- Información básica del Sistema Educativo Español, en el caso de inmigrantes.
- Información de las etapas, horario, servicios y funcionamiento del Centro y actividades extraescolares.
- Entrega de la lista de libros de texto y material escolar.
- Información sobre asociaciones para personas con discapacidad e instituciones destinadas a la atención a inmigrantes en Aguilar y alrededores.

2. Detección de la posible existencia de necesidades educativas especiales. En tal supuesto se establecerán dos líneas de actuación:

- Si el alumno/a ya estaba matriculado en España:

- Se informará al profesorado del nivel y al EOE. Se le matriculará en el nivel que determine su documentación académica.
- Se requerirá inmediatamente del Centro de procedencia el expediente personal del alumno.

- Si el alumno procede del extranjero:

- Se informará al profesorado del nivel y al EOE. Se matriculará provisionalmente al alumno en un nivel que le correspondería por su edad, con el compromiso de revisar tal decisión.

3. Asignación de curso

- La asignación se realizará por este orden:
  - Curso con menor número de alumnado con necesidades educativas especiales.
  - En el caso de igualdad del supuesto anterior, curso con menor número de alumnos y alumnas matriculados.



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



- En el caso de igual número de alumnos matriculados, curso en el que las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas ya existentes guarden mayor similitud con las del nuevo (Ej.: Desconocimiento del castellano, desfase curricular...).

Asignado a un curso, el/la Secretario/a lo incluirá en la lista correspondiente de la que dará copia a todo el profesorado de dicho curso a la vez que les informará de su incorporación.

#### 4. Conocimiento del contexto escolar

Se mostrará al alumno o alumna y padres las instalaciones y dependencias del Centro (a ser posible, en horario no lectivo o que no interfiera en las actividades programadas) y se incorporará al centro una vez formalizada la matrícula, con el visto bueno del Servicio de Escolarización de la Delegación Provincial, a primera hora. Se aconseja poner iconos indicativos de los servicios y dependencias del Centro. La recepción tendrá lugar en la Secretaría o despacho de Dirección o Jefatura de Estudios.

#### 5. Presentación del nuevo alumnado y actividades de acogida.

A primera hora, antes de entrar en clase, el equipo directivo presenta al alumno o alumna y a sus padres al profesor/tutor.

El tutor, en presencia de los padres, entrega y explica al alumno o alumna:

- El horario del curso.
- La relación de profesores y áreas.
- Una relación de normas básicas: entradas y salidas del aula, uso de los servicios, disciplina...

El tutor/a mantendrá con los padres a una entrevista a celebrar trascurridas una o dos semanas.

Antes de la presentación del alumno, o alumna el tutor puede preparar a la clase:

- Explicando, y localizando en un mapa, el país o lugar de origen del nuevo alumno, su comunidad, ciudad, lengua y costumbres.
- Explicando y analizando conjuntamente las dificultades que presenta el nuevo alumno debido a sus características y proponiendo medidas que le ayuden a sentirse integrado.
- Reservando el lugar de la clase que va a ocupar el alumno (si es posible, no en la última fila).

A continuación, el tutor/a:

- Presenta al alumno al resto de la clase.
- Sitúa al nuevo alumno junto con algún otro alumno del aula con el que pueda empatizar al que corresponderá:
  - Irle guiando por las instalaciones y rutinas del centro.
  - Orientar al nuevo alumno en las tareas escolares y normas de funcionamiento.
  - Contribuir a integrarlo en el grupo, presentándolo al resto de compañeros y acompañándole en el primer recreo.

#### 6. Evaluación inicial



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



Para el caso de alumnado que, al incorporarse al Centro, aporte el informe de presentar necesidades educativas, se partirá de dichos documentos y se esperará a recibir del Centro de procedencia el expediente personal para conocer la adaptación curricular realizada.

En los supuestos de que, al matricular al alumno/a, se haya detectado la posible existencia de necesidades educativas especiales, cada uno de los/las profesores/as que le van a dar clase, durante la primera semana, le prestarán una atención más detallada mediante la observación de su actitud, trabajo escolar y participación en clase o la formulación de pruebas específicas, sobre todo en Lenguaje y Matemáticas.

Al finalizar la semana, se reunirá el equipo de profesores/as del curso correspondiente para:

- Determinar la necesidad, o no, de realizar una "adaptación curricular".
- Formular, en su caso, las propuestas de apoyo educativo que se estimen, de las que se informará de inmediato al Jefe de Estudios.

De las decisiones adoptadas, el/la tutor/a dará cuenta a los padres en la primera entrevista concertada con ellos.

### 7. Integración e interacción social

Para fomentar una máxima integración del alumnado con necesidades educativas especiales en el centro se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Eliminación de barreras arquitectónicas que garanticen la autonomía en los desplazamientos, el uso de los distintos servicios del centro y un desalojo seguro en casos de emergencia.
- Realización de actividades comunes integradoras para todo el centro
- Realización de actividades comunes integradoras para todo el aula
- Propuesta de juegos o actividades en la hora del patio que favorezcan la participación e integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Ajuste del proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades educativas del alumno.
- Coordinación entre el profesorado en el seguimiento del proceso de integración del alumno.
- Fomento de actitudes de aceptación y tolerancia entre todo el alumnado del centro.

Para garantizar la comunicación y el acceso al currículo escolar los recursos materiales y tecnológicos necesarios son: material ordinario adaptado, material específico de psicomotricidad, lenguaje, desarrollo cognitivo..., recursos tecnológicos e informáticos: ordenadores adaptados, software educativo... y sistemas de comunicación aumentativa.

### ***E).- COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DOCENTES, DE TUTORES Y TUTORAS, ASÍ COMO EL PROFESORADO DEL CENTRO Y EOE.***

#### Coordinación de los tutores y las tutoras.

En las reuniones de ciclo se tratará, al menos una vez al mes, la coordinación de la orientación y acción tutorial entre los/las tutores/as del ciclo. La convocatoria y supervisión de estas reuniones serán competencia de la jefatura de estudios, quien organizará el calendario y el contenido de las mismas.

Las reuniones tendrán lugar cada lunes final de mes y los contenidos entre otros podrán incluir:

- Desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



- Orientación académica y profesional, principalmente en el 3º ciclo de Educ. primaria.
- Desarrollo de medidas de atención a la diversidad.
- Seguimiento de programas específicos.
- Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.
- Aspectos relacionados con la convivencia y desarrollo curricular.
- Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.
- Tratamiento de la atención individualizada al alumno y a sus familias.
- Coordinación de los equipos docentes.
- Cuantas otras redunden en la mejora en la atención educativa del alumno.

### Coordinación del equipo docente.

El tutor/a de cada grupo, se reunirá con el conjunto de maestros y maestras que impartan docencia en el grupo una vez al mes. Corresponde al jefe de estudios organizar estas reuniones y el contenido de las mismas.

Las reuniones tendrán lugar reuniéndose el ciclo entero y con la asistencia de los profesores de otros ciclos que den clase en algún curso de ese ciclo y con este calendario:

- Primer lunes de cada mes: Infantil (de 16:00 a 16:30) y Primer ciclo (de 16:30 a 17:00) alternando el turno al mes siguiente.
- Segundo lunes de cada mes: Segundo ciclo (de 16:00 a 16:30) y Tercer ciclo (de 16:30 a 17:00) alternando el turno al mes siguiente.

Los demás miembros de los ciclos tratan en sus reuniones los temas puntuales que tengan hasta que terminen o se inicien las anteriores.

En estas reuniones se tratarán los siguientes puntos:

- Evolución del rendimiento académico del alumno.
- Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado y de las decisiones que se tomen al respecto.
- Valoración de las relaciones sociales en el grupo.
- Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo y de las decisiones que se tomen al respecto.
- Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Coordinación con el EOE.
- Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

### Coordinación del equipo docente con el EOE de zona.

La persona referente en el Centro del E.O.E., junto con el profesorado que compone el Equipo de Orientación de nuestro centro, se encargará de:

- Ayudar y colaborar con los Equipos Docentes en la elaboración de la solicitud de intervención del alumnado que presente: dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales de cualquier tipo.
- Asesorar a los Equipos Docentes en la elaboración de la solicitud para la identificación del alumnado en situación de desventaja sociocultural.
- Colaborar y guiar a los Equipos Docentes en la elaboración y puesta en práctica de las adaptaciones necesarias (de acceso o curriculares), así como de los materiales curriculares necesarios para el correcto trabajo con el alumnado.
- Asesorar a los Equipos Docentes en la elaboración de cualquier programa necesario aplicar al alumnado.

Los miembros del E.O.E. se encargarán de:

- ✓ Ofrecer a las familias de nuestro alumnado "charlas" que aborden temas relacionados directamente con desarrollo integral de los niños y niñas (normas de conductas, hábitos saludables, técnicas de estudios, autoestima,...)





## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



- ✓ Asesoramiento individualizado a las familias cuyos hijos/as presenten dificultades tanto de aprendizaje, como conductuales, afectivos, etc.
- ✓ Elaborar el dictamen e informe del alumnado que lo necesite.
- ✓ Servir de nexo en situaciones que se pudiesen dar en el Centro en relación al alumnado con n.e.e. como mediadores entre el tutor/a y otros agentes externos: Centro de Salud, Servicios Sociales,...

### ***F).- PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LAS FAMILIAS.***

#### **SE PROPONEN:**

- Uso de la agenda escolar como instrumento de comunicación con las familias y de organización del proceso de aprendizaje. (Sería conveniente tener una agenda propia del centro)
- Reuniones con las familias para intercambiar información sobre la evolución del aprendizaje de sus hijos y establecer pautas comunes de actuación.
- Página Web del Centro (comunicación y participación de la familia en la misma).
- Participación en fiestas, actividades extraescolares.
- Día de convivencia del Centro.

#### **Colaboración con las familias**

El tutor o tutora reservará una hora a la semana a las entrevistas con las familias del alumnado de su grupo, previamente citados o por iniciativa de ellos. Las entrevistas se realizarán cada lunes de 17:00 a 18:00 horas y tendrán las siguientes finalidades:

- Informar sobre aquellos aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.
- Prevenir dificultades de aprendizaje.
- Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumno.
- Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro.
- Para llevar un seguimiento de dichas entrevistas, así como de la colaboración e información familiar, se levantará acta de cada una de ellas con el modelo Anexo I del Plan de Acción Tutorial, realizando un resumen según el Anexo V (del Plan de Acción Tutorial del Centro), de forma trimestral a la finalización de cada uno de los tres trimestres, en el que se incluirá uno general/individual, según se mantenga la reunión de entregas de notas de cada trimestre.
- Además, esta colaboración será más estrecha en caso de ausencias de reuniones tutoriales, a causa de la no asistencia de las familias, convocadas desde la tutoría, al enviar el tutor/a a cada familia señalada anteriormente, en la mitad aproximada del trimestre una información sobre la marcha escolar del alumno/a con los resultados escolares obtenidos hasta la fecha en todas las áreas de evaluación, siguiendo el modelo Anexo IV o VI (Plan de Acción Tutorial), según el Ciclo en el que se encuentre el alumnado (debiendo dejar una copia con registro de salida en la Dirección del Centro).-





## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### ***G).- DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.***

Para recoger los datos académicos y personales del alumnado, utilizaremos principalmente la evaluación inicial en la segunda quincena de septiembre y posteriormente las distintas sesiones de evaluación, cuyos resultados serán trasladados al programa Séneca; también se tendrá presente los datos personales propios de las reuniones iniciales verticales entre Etapas y entre Ciclos, además de las propias resultantes de las reuniones del Equipo Docente.

### ***H).- ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES, DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO.***

La organización y utilización de los recursos personales y materiales de los que dispone el Centro queda regulado mediante la planificación del Plan General Anual, ROF, e incluido el presente documento de acción tutorial. La utilización de los recursos materiales que dispone el Centro está a disposición de todo profesional implicado en este Plan de Acción Tutorial.

### ***I).- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS.***

El Centro y todas/os los profesionales que desempeñan la labor tutorial, tienen como nexo de unión y colaboración los servicios básicos de que dispone el Centro (EOE de Puente Genil y Servicios Sociales de Aguilar de la Frontera, Servicios de la Delegación Provincial de Educación, etc, así como otros que pudiesen surgir o necesitar, con los cuales, se establecería la reunión necesaria y contactos oportunos).

### ***J).- PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.***

El procedimiento común a utilizar para el seguimiento de la evaluación de la actividades será la reunión tutorial regulada del Equipo Docente, donde se pondrá en común las distintas técnicas (entrevistas, cuestionarios, etc) y los resultados obtenidos en cada tutoría (objetivos conseguidos, eficacia de las actividades, implicación del alumnado, etc..) para así llegar a resultados que repercutan de forma positiva en la aplicación de este Plan en el Ciclo correspondiente.



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



**ANEXO 1**

INFORMACIÓN DEL ALUMNO

fecha: \_\_\_\_\_

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Dirección actual: \_\_\_\_\_

Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_ T. Móvil: \_\_\_\_\_

Solicita aula matinal: \_\_\_\_\_ Solicita comedor: \_\_\_\_\_

Solicita Religión: \_\_\_\_\_

Lengua materna: \_\_\_\_\_

Lengua española: Habla \_\_\_\_\_, Comprende \_\_\_\_\_, escribe \_\_\_\_\_ lee \_\_\_\_\_

DATOS FAMILIARES

Padre/tutor: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Madre/tutora: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Hermanos: nombre, edad, escolarizado en..., trabaja\_

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

DATOS ESCOLARES

Colegio anterior: \_\_\_\_\_

Etapa: \_\_\_\_\_ Ciclo: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Asistía a clase con regularidad: \_\_\_\_\_

Tiene necesidades educativas especiales: \_\_\_\_\_

Recibía algún tipo de apoyo o refuerzo: \_\_\_\_\_

Repitió a adelantó algún curso: \_\_\_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_

Conductas del alumno:

Timidez: \_\_\_\_\_, Responsabilidad: \_\_\_\_\_, Constancia: \_\_\_\_\_, Curiosidad \_\_\_\_\_, Perfeccionista: \_\_\_\_\_, Observador: \_\_\_\_\_, Aislamiento: \_\_\_\_\_,

Lentitud: \_\_\_\_\_, Agresividad: \_\_\_\_\_, Creatividad: \_\_\_\_\_, Impulsividad: \_\_\_\_\_, Terquedad: \_\_\_\_\_, Colaboración: \_\_\_\_\_, Berrinches: \_\_\_\_\_,

Participación: \_\_\_\_\_,

Falta de atención: \_\_\_\_\_, Hiperactividad: \_\_\_\_\_,

Interés por ampliar conocimientos: \_\_\_\_\_,

Nivel de competencia curricular:

Lectura: \_\_\_\_\_



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
**CEIP Doña María Coronel**



Escritura: \_\_\_\_\_

Operaciones matemáticas: \_\_\_\_\_

Áreas: Competencia curricular del nivel

Lengua \_\_\_\_\_

Matemáticas \_\_\_\_\_

C. Medio \_\_\_\_\_

Inglés \_\_\_\_\_

Música \_\_\_\_\_

E. Artística \_\_\_\_\_

E. Física \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**ANEXO 2**

INFORMACIÓN DEL CENTRO

- Espacio físico: aulas, patios, administración.
- Etapas, ciclos, niveles, unidades.
- Equipo directivo
- Maestros de Infantil y Primaria
- Maestros especialistas de Inglés, E. Física, Música y Religión
- Maestros de apoyo a la integración
- Personal auxiliar y servicios
- Calendario escolar
- Horarios de clases
- Horario de atención a padres y madres.
- Material escolar que debe aportar el alumno
- Aula matinal.
- Comedor escolar
- Actividades extraescolares.
- AMPA
- Normas del centro



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### **ANEXO 3**

#### EVALUACIÓN INICIAL DE ESPAÑOL

##### 1.- Saludo – presentación:

No es capaz de responder.

Saluda y dice su nombre

Saluda, dice su nombre y contesta a preguntas sobre datos familiares

Saluda y aporta datos familiares, escolares y otros

##### 2.- Vocabulario: ante una serie de fotografías o dibujos cotidianos

No es capaz de decir el nombre de ninguno de los dibujos

Dice el nombre de alguno

Nombra todos los dibujos pero no es capaz de hablar de ellos

Nombra los dibujos y habla sobre ellos

##### 3.- Conversación sobre un tema: se le presentan tres escenas

No es capaz de contestar a preguntas sobre lo que pasa en las escenas

Responde de manera escueta a las preguntas

Responde a las preguntas y mantiene conversación sobre las escenas

Mantiene una conversación sobre cualquier tema

##### 4.- Lectura (tener en cuenta su edad).

Es capaz de leer palabras

Lee palabras y las relaciona con su dibujo

Lee frases con dificultad

Lee frases y las relaciona con su dibujo

Lee frases y contesta a preguntas sobre ellas

Lee un texto pequeño y contesta a preguntas sobre él

##### 5.- Escritura (tener en cuenta su edad).

Copia palabras

Escribe palabras al dictado

Escribe el nombre de objetos

Ante una escena, no es capaz de escribir una frase sobre ella

Escribe frases con ortografía incorrecta

Escribe frases y redacta correctamente



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



*Anexo I.- Plan de Convivencia (dos posibles modelos a utilizar).*

**Plan de Acción Tutorial  
(Registro de reuniones con padres y madres)**

Curso: .....

Fecha: .....

Solicitado por: .....

Asistencia: Padre/madre:

.....

Profesorado:.....

Temas tratados / acuerdos adoptados (resumen):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



Observaciones:

.....

.....

Firma madre/padre:

Firma Profesor/a:

***ANEXO IV.- Comunicación a la familia. 1º Ciclo de Primaria.***

ALUMNO: _____	CURSO _____	GRUPO _____
TUTOR/A: _____	FECHA _____	_____

Valoración: 0= Muy poco. 1= Poco. 2= Insuficiente. 3= suficiente. 4= Bien. 5= Muy bien.

Asignaturas : Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Plástica	0	1	2	3	4	5
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Faltas de asistencia, retrasos (Justificadas, sin justificar)						
Olvido de material						

Asignatura: Inglés	0	1	2	3	4	5
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

Asignatura: Religión / Atención Educativa	0	1	2	3	4	5
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

Asignatura: Educación Física	0	1	2	3	4	5
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.**  
**CEIP Doña María Coronel**



Olvido de material						
<b>Asignatura: Música</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

**Observaciones y recomendaciones a la familia:**

**El presente documento debe ser firmado por el/la padre/madre y devuelto al Centro en el plazo máximo de 2 días.**

**Firma del Tutor / a.**

**Firma del Padre /madre.**





**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



**Anexo VI.- Comunicación a la familia. 2º y 3º Ciclo de Primaria.**

ALUMNO: _____	CURSO _____	GRUPO _____
TUTOR/A: _____	FECHA _____	

**Valoración: 0= Muy poco. 1= Poco. 2= Insuficiente. 3= suficiente. 4= Bien. 5= Muy bien.**

<b>Asignaturas :</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Faltas de asistencia, retrasos (Justificadas, sin justificar)						
Olvido de material						

<b>Asignaturas :</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Faltas de asistencia, retrasos (Justificadas, sin justificar)						
Olvido de material						

<b>Asignatura: Inglés</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

<b>Asignatura: Religión / Atención Educativa</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)	
Olvido de material	

<b>Asignatura: Educación Física</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

<b>Asignatura: Música</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

<b>Asignatura: Plástica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Atención interés en clase.						
Esfuerzo personal, trabajo, responsabilidad, cumplimiento de tareas						
Participación						
Comportamiento						
Relación con sus compañeros						
Relación con el / la profesor / a						
Rendimiento en cuanto a la programación (controles, preguntas)						
Olvido de material						

<p><b>Observaciones y recomendaciones a la familia:</b></p>
---



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



**El presente documento debe ser firmado por el/la padre/madre y devuelto al Centro en el plazo máximo de 2 días.**

Firma del Tutor / a.

Firma del Padre /madre.

**REGISTRO REUNIONES TUTOR-ESPECIALISTA/FAMILIAS.  
CURSO 20\_\_/20\_\_ (Adjuntar documentos Mensuales)**

GRUPO:		MESTRO/A:		MES:	
FECHA	TEMAS	ACUERDOS TOMADOS	/ N° DE FAMILIAS ASISTENTES		
	Académico ____ Personal ____ Comportamiento ____ Otros:				
	Académico ____ Personal ____ Comportamiento ____ Otros:				
	Académico ____ Personal ____ Comportamiento ____ Otros:				
	Académico ____ Personal ____ Comportamiento ____ Otros:				



# ANEXO

## Programa de tránsito Infantil a Primaria C.E.I.P. Doña María Coronel





### 1. Justificación del Programa de tránsito:

Se presenta este sencillo Programa de tránsito con el fin de concretar, una serie de actividades que si bien en la práctica diaria se llevan a cabo en los dos niveles educativos (Infantil 5 años y 1º de Ed. Primaria) no se encuentran recogidos de forma explícita en el Proyecto de Centro dando de esta forma contextualización a la realidad concreta de nuestro Centro.

Este Programa no es rígido, debe aplicarse según las características del propio alumnado y adaptándolo de forma flexible a las necesidades y diversidades que todo alumnado presenta.

Estas actividades deben permitir una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a la Educación Primaria, favoreciendo que dicho tránsito sea lo menos “dramático” posible.

Se define “tránsito” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

El paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo y del aula, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del 1º curso de Primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por el mismo, por lo que nuestra misión debe ser paliar lo más posible las dificultades de adaptación que se puedan presentar.

El Programa de Tránsito, por una parte debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. No se entiende que conviviendo ambas, existan en el Centro como yuxtapuestas, sino que, cada una con sus peculiaridades forman parte de la misma Comunidad Educativa.

Es por ello, que a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza-aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, haya que tenerse en cuenta ambas etapas, intentando que cada una de ellas participe desde sus propias características.

Esto es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

### 2. Bases Jurídicas:

<b>LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (L.E.A.)</b>	<b>Artículo 44. Coordinación entre los centros de educación infantil y los de educación primaria.</b> <b>1. Se reforzará la conexión entre los centros de educación infantil y los de educación primaria, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ambas etapas educativas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.</b> <b>2. A tales efectos, al finalizar la etapa de educación infantil, los tutores y tutoras elaborarán un informe individualizado</b>
---	---



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



	<p>sobre las capacidades desarrolladas por cada niño o niña.</p> <p>3. Reglamentariamente, se establecerán las obligaciones de los centros y de sus órganos de gobierno y de coordinación docente respecto a lo regulado en el presente artículo.</p>
<p><b>ORDEN de 16 de noviembre de 2007, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.</b></p>	<p><b>Artículo 12. Programas de acogida y tránsito entre etapas educativas.</b></p> <p>1. Los programas de acogida y tránsito entre etapas educativas formarán parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial, según lo establecido en la letra c) del artículo 5 de la presente Orden. Los centros programarán actividades que favorezcan la adaptación escolar del alumnado de nuevo ingreso en el mismo, así como la transición entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>2. Las actividades de estos programas tendrán las siguientes finalidades:</p> <p>a) Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado de nuevo ingreso en la etapa de Educación Infantil, así como de aquel otro alumnado que se incorpore a la Educación Primaria sin haber estado previamente escolarizado.</p> <p>f) Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.</p> <p>3. El Programa de Acogida del segundo ciclo de Educación Infantil incluirá actividades y medidas organizativas y horarias que repercutan en una adaptación gradual y satisfactoria del alumnado al nuevo contexto escolar.</p> <p>4. Corresponde al equipo de maestros y maestras de Educación Infantil, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios y con el asesoramiento del orientador u orientadora de referencia, la programación y desarrollo de las actividades contempladas en este programa. Cuando las actividades de acogida también se desarrollen con alumnado que se incorpora a la Educación Primaria sin haber estado escolarizado previamente, corresponde</p>



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



	<p>al equipo de maestros y maestras del primer ciclo de Educación Primaria planificar y desarrollar dicho programa.</p>
<p>ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.</p>	<p>Anexo Para asegurar el tránsito adecuado entre las etapas de educación infantil y educación primaria, será necesario llegar a criterios de actuación conjunta mediante la utilización de estrategias de coordinación entre los docentes de ambas etapas educativas, sin perder de vista que la etapa de educación infantil tiene sentido en sí misma, por lo que no debe supeditarse a etapas posteriores</p>
<p>ORDEN de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	<p>Artículo 11. Coordinación entre los centros de educación infantil y los de educación primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de educación infantil y de educación primaria, así como de facilitar la continuidad en su proceso educativo, los centros docentes que imparten educación infantil establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes a los que se incorpora su alumnado.</li><li>2. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, los directores o directoras de los centros docentes que impartan el segundo ciclo de la educación infantil, y en su caso, los orientadores de referencia, mantendrán reuniones con los de los centros de educación primaria a los que se encuentren adscritos.</li><li>3. En todo caso, los informes individualizados de final del segundo ciclo serán remitidos a la secretaria del centro de educación primaria para su traslado a los maestros tutores o maestras tutoras de primer curso que correspondan.</li><li>4. La dirección de los centros en los que se imparte el segundo ciclo de la educación infantil y la educación primaria garantizará la adecuada transición del alumnado entre ambas</li></ol>





etapas.

### 1. Agentes implicados en el Programa de tránsito:

Los agentes que van a participar de forma activa en el presente Programa son:

- a) El alumnado, tanto el que finaliza la Etapa de Educación Infantil como el que comienza el 1<sup>er</sup> Ciclo de Primaria, dado que constituyen el Centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general las necesidades de grupo-clase, prestando especial atención a la diversidad que presenta todo grupo.
- b) Las familias, cuyos hijos e hijas se encuentran en este periodo escolar. La orientación y colaboración de este Sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos resultados óptimos en este proceso.
- c) El profesorado del centro, que será:
  - ✓ El Equipo de maestras y maestros del último curso de Educación Infantil (Infantil 5 años) y 1<sup>o</sup> Curso del Primer Ciclo de Primaria.
  - ✓ Maestros especialistas que deban participar con alguna actividad de integración. (Especialista de Música, Especialista de Educación Física, Especialista Audición y lenguaje, etc...).
- d) El Equipo de Orientación Educativa

### 2. Finalidades:

En virtud de la Orden 16/11/2007 y la Orden 05/08/2008, podemos establecer las siguientes finalidades del Programa de Tránsito:

- ✓ Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.
- ✓ Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- ✓ Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- ✓ Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y profesorado de Primer Ciclo de Educación Primaria. Coordinación Vertical.

### 3. Actuaciones:

Las Propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán, fundamentalmente durante el 3<sup>o</sup> trimestre de cada curso escolar para 5 años y el primer trimestre del curso para 1<sup>o</sup> de Primaria, pero son de carácter flexible, por lo que se podrán realizar adaptándolas en el tiempo y duración a las necesidades y características del grupo escolar implicado.

Las actividades son:



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



ACTIVIDADES:		INFANTIL 5 AÑOS
Actividades	Temporalización (flexible)	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la Asamblea de aula cada uno en su lugar de trabajo en la mesa</li> </ul>	3º trimestre	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regular las salidas al baño</li> </ul>	3º trimestre	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrasar el desayuno escolar a las 11:15 horas.</li> </ul>	3º trimestre	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar trabajo complementario (diariamente o puntualmente) para casa. Con el objetivo de implicar a las familias en el seguimiento escolar y crear hábitos de trabajo en casa</li> </ul>	3º trimestre ó todo el curso	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insistir en la lectoescritura de palabras en minúsculas y enlazadas. (Nombre propio y apellidos, copiado de fecha de la pizarra, copiosos y dictados diarios, etc...)</li> </ul>	3º trimestre y/o todo el curso	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión de Educación Física, siguiendo las pautas y normas de Primaria</li> </ul>	Mayo-Junio	Especialista de E.F.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión de Música, siguiendo las pautas y normas de las clases realizadas en Primaria</li> </ul>	Mayo-Junio	Especialista de Música
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión de intercambio con el aula de Primaria para conocer cómo está dispuesta, como trabajan, etc...</li> </ul>	Mayo-Junio	Tutor/a 5 años y Tutor/a 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pautas para estilo de escritura y material escolar:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Dónde se escribe: Cuadrovía 6mm/4mm-Pauta Montessori</li> <li>Insistir en la correcta direccionalidad de la escritura y de las letras.</li> <li>Insistir en la correcta utilización del lápiz. (pinza)</li> <li>Utilización de un estuche para que el alumno/a guarde y cuide su propio material escolar.</li> </ul> </li> </ul>	Todo el curso escolar	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización en el aula de un horario similar al de Educación Primaria:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Primera actividad del día-lectura comprensiva</li> <li>Lengua-lectoescritura</li> <li>Matemáticas- suma, resta, conceptos matemáticos</li> <li>Naturales, Sociales, Religión, Inglés, E. Física-Psicomotricidad.</li> </ul> </li> </ul> <p>De esta forma, los alumnos/as se acostumbran a un horario nuevo de forma visual.</p>	3º trimestre	Tutor/a 5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de las familias de los alumnos/as de 5 años que promocionan a 1º de Primaria con un representante del 1º ciclo para aportarles informaciones y consejos de utilidad para cuando sus hijos/as se incorporen al Nuevo Ciclo.</li> </ul>	Junio	Tutor/a 5 años Representante 1º Ciclo Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trasvase de información del alumnado de 5 años con n.e.a.e. que finaliza la etapa.</li> </ul>	Mayo/Junio	Tutor/a 5 años E.O.E. Coordinador/a del 1º Ciclo
ACTIVIDADES:		1º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad inicial de "visita guiada" a las instalaciones que van a usar (aula de música, gimnasio, etc) .Consumo del desayuno dentro de clase a las 11:00h</li> </ul>	1ª semana del curso	Tutor /a 1º Primaria y especialistas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de tiempo para actividades lúdicas y tiempo de juego (plastilina, puzles, colorear,..) para disminuirlo gradualmente</li> </ul>	1 mes del curso escolar	Tutor /a 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de lectura (individual ó guiada) después del recreo.</li> </ul>	1º trimestre ó todo el curso	Tutor/a y/o especialistas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de grupos para el trabajo en clase alternando con la disposición en gran grupo, parejas, trabajo individual</li> </ul>	Según marcha del curso	Equipo Docente de 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de algunos rincones de actividad:</li> </ul>	1º trimestre	Tutor/a 1º Primaria



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Aprendo jugando” “Rincón de la biblioteca”, etc...</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar de manera progresiva el trabajo complementario que se envía para casa</li> </ul>	1º Trimestre	Equipo Docente de 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de control de salidas al baño de más a menos frecuente</li> </ul>	1º Trimestre	Equipo docente de 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar la escritura en cuaderno cuadrovía 4mm.</li> </ul>	Inicio del curso escolar	Equipo docente de 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio en el uso de la biblioteca escolar del centro</li> </ul>	Enero/mayo	Tutor/a de 1º Primaria y Equipo de Biblioteca
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una pequeña asamblea al comenzar la mañana o “momento para contar sus cosas”, poner fecha, recoger tarea...</li> </ul>	1º mes ó todo el curso	Tutor/a 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turno de vigilancia del recreo de Educación Primaria comience por el 1ºCiclo para estar atentos a las necesidades que puedan presentar los alumnos de 1º de Primaria que llegan a una zona nueva</li> </ul>	1ª Semana del curso	Tutor/a 1º Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de las familias de los alumnos/as de 5 años que promocionan a 1º de Primaria con el coordinador/a del 1º Ciclo para aportarles informaciones y consejos de utilidad para cuando sus hijos/as se incorporen al Nuevo Ciclo.</li> </ul>	Junio	Coordinador/a del 1º Ciclo

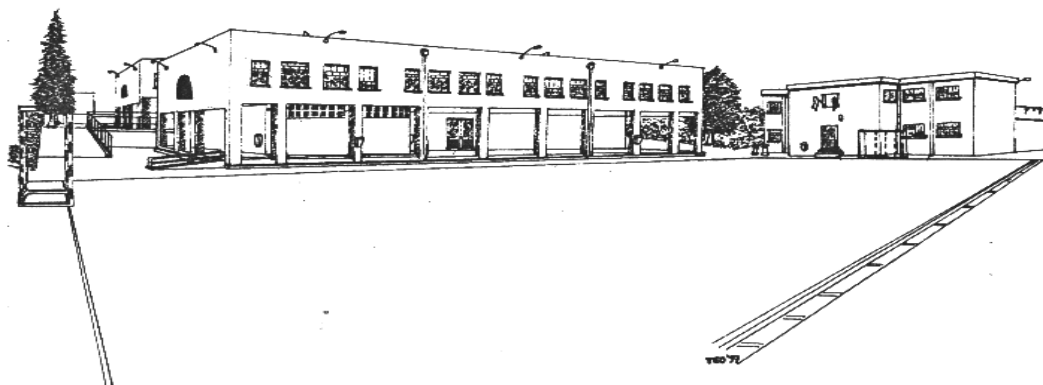
**4. Evaluación del Programa:**

El proceso de seguimiento y valoración del programa, se realizara a lo largo de la implementación del mismo, finalizando en la elaboración de una memoria final que se realizará a la finalización del programa de tránsito coincidente con la finalización del curso escolar, y formará parte de los documentos de La Evaluación Final del Centro, teniendo presente los siguiente indicadores:

EVALUACIÓN PROGRAMA DE TRÁNSITO	VALORACIÓN (POSITIVA-NEGATIVA)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
IDONEIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS			
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LAS PREVISTAS EN EL PROGRAMAS			
TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS			
RESULTADOS APRECIADOS EN EL ALUMNADO			
ADECUACIÓN INFORME INDIVIDUALIZADO DE TRÁNSITO			



h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



# Programa de Tránsito y Acogida de Primaria a Secundaria CEIP “Doña María Coronel”





## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### Introducción del Programa de tránsito:

El paso de la etapa de la educación primaria a la educación secundaria suele ser fuente de ansiedad y de preocupación, tanto para el alumnado como para sus familias, e incluso para el profesorado, lo que ha originado en los últimos años programas de transición que los Departamentos de Orientación apoyados por la Administración Educativa intentan llevar a cabo para facilitar la continuidad del proceso educativo y la coordinación entre los centros.

Se necesitan actividades conjuntas que permitan al alumnado de Primaria conocer a los institutos, sus instalaciones, pero también al profesorado, las materias, el estilo de enseñanza. Esto no sería completo si no se realizaran reuniones de coordinación entre el profesorado de ambas etapas, principalmente en las áreas instrumentales para “acordar unos contenidos y objetivos mínimos” que permitan a los alumnos de primero de la ESO enfrentarse a las materias con garantías de éxito.

Este programa que se realiza desde el CEIP DOÑA MARÍA CORONEL, viene a paliar EN LA MEDIDIDAD DE LOS POSIBLE, Y SIEMPRE DENTRO DE NUESTRO ÁMBITO DE TRABAJO, los efectos indeseables del tránsito mediante actividades de información y de conocimiento que permitan a los alumnos que ingresan en primero de la Enseñanza Secundaria Obligatoria hacerlo con confianza, seguridad y alegría.

El programa de tránsito ha de estar diseñado y aprobado conjuntamente por los Consejos Escolares de los centros de Educación Primaria y Secundaria para establecer las actividades anuales de forma permanente y que no dependan de las personas concretas, sino de los cargos unipersonales y de los órganos colegiados, es decir, que se convierta en un programa institucionalizado.

#### **Objetivos**

##### *Objetivos de las actividades de tránsito*

- ✓ Garantizar una adecuada transición y continuidad del alumnado entre las dos etapas
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación entre las programaciones de 6º y 1º en las áreas instrumentales de Lengua, Matemáticas e Idioma
- ✓ Informar y asesorar al alumnado y a sus familias de las características de la ESO, de los programas de bilingüismo, así como de las materias optativas y programas de refuerzo y apoyo para que puedan elegir con acierto.

##### *Objetivos de las actividades de acogida*

- ✓ Informar y conocer el Instituto: instalaciones y recursos, la oferta académica, el Proyecto Educativo, el profesorado y la Asociación de Madres y Padres
- ✓ Favorecer el conocimiento, la convivencia y motivar la participación en la vida y funcionamiento del nuevo centro
- ✓ Dar a conocer las pruebas de áreas curriculares, que se aplican al alumnado de 6º con motivo de la evaluación inicial, practicada en su inicio en la ESO (sería muy conveniente que el IES enviara al CEIP los resultados obtenidos por su alumnado).



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



### Objetivos:

Los objetivos del programa responden a las necesidades educativas detectadas en el centro en lo relativo a estos aspectos:

- a) Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- b) Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- c) Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- d) Coordinar las actuaciones tutoriales y curriculares entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- e) Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- f) Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos/as y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- g) Mejorar los sistemas de evaluación de la competencia curricular entre etapas y la adscripción a materias optativas y de refuerzo en Secundaria.
- h) Mejorar la evaluación psicopedagógica y la adopción de medidas de escolarización consecuentes de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

### Metodología:

El principio metodológico básico del Programa de Transición y Acogida es la participación activa de todos los agentes implicados desde un enfoque claramente colaborativo. Se tratará en cada caso de incentivar la búsqueda de acuerdos, el consenso en la selección de las medidas y actividades previstas, la puesta en común de las diferentes perspectivas –local, zonal, etc.- existentes y el desarrollo de habilidades sociales que permita el trabajo en común y el acercamiento hacia una cultura compartida entre las distintas etapas educativas y centros. Esta visión colaborativa deberá acompañarse de grandes dosis de coordinación en la búsqueda de congruencia y eficacia de las diversas actuaciones programadas en el tiempo, así como la asunción de responsabilidades por parte de cada agente educativo.

Desde la perspectiva del trabajo con alumnado y familias, presidirá éste una actitud abierta y confiada que permita un proceso de transición y acogida cálido y fluido, que aminore ansiedades innecesarias y evite malentendidos y problemas de integración en el centro. A su vez, tratará de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el programa.

### Contenidos:

#### ***1. Destinados a los Jefes de Estudios y Jefes de Departamentos de Lengua castellana, Matemáticas e Idioma.***

- ✓ Características psicológicas y evolutivas de los alumnos relacionadas con la iniciación en el pensamiento abstracto y en las operaciones formales.
- ✓ Programaciones de 6º de Primaria y de 1º de ESO.

#### ***2. Destinados al alumnado y las familias:***

- ✓ Información general sobre la etapa de la Enseñanza Secundaria y específicamente sobre 1º de la ESO
- ✓ Información sobre las características del Instituto
- ✓ Programación de las actividades de la Jornada de acogida



## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



- ✓ Información sobre la Evaluación Inicial: contenidos, calendario y horarios.

### 3. Destinados a los Tutores de 6º de Educación Primaria

- ✓ Información sobre el funcionamiento del Instituto y de las enseñanzas que en él se imparten para que puedan realizar las actividades de orientación académica
- ✓ Conocimiento de las pruebas iniciales de evaluación de los últimos años en 1º de la ESO.
- ✓ Devolución de los resultados de las pruebas iniciales del alumnado de 6º en su respectivo IES
- ✓ Complimentación de la ficha de Tránsito a Secundaria.

Este sería nuestro planning base de actividades:

PROGRAMA TRÁNSITO PRIMARIA-SECUNDARIA				
Visita al Instituto	Saludo y bienvenida	Director/a, Tutores de 6º, Orientadores, AMPA	IES	Mayo-Junio
Recepción de Padres	Información sobre el Instituto	Padres, Orientador, Director/a/, Jefa/e de Estudios	IES	Mayo-Junio
Tutoría de 6º de E.P.	La Educación Secundaria	Alumnos y Tutores 6º, Orientador EOE.	CEIP	1ª -2ª quincena de mayo
Informes de tránsito	Elaboración y traslado	Tutores de 6º, Jefas/es Departamento Lengua, Matemáticas e Inglés, Orientadores	CEIP	1ª -2ª quincena de junio
Reunión Maestros de Pedagogía Terapéutica	Alumnado con n.e.a.e que realiza el tránsito	Maestros ,Orientadores IES y EOE	I.E.S.	1ª- 2º quincena de junio

### Evaluación y seguimiento:

Se llevará a cabo a lo largo del desarrollo del programa, elaborándose al finalizar el curso escolar por parte del profesorado de nuestro centro educativo participante, una memoria sobre las actividades realizadas , y resolución de las mismas. Será preferentemente una evaluación cualitativa, basada en:

- 1) Informes de tránsito: su cumplimentación y ajuste de los datos a la realidad.
- 2) Grado de participación y satisfacción de los agentes implicados en el programa.
- 3) Participación de la familia en las reuniones y charlas
- 4) Efectividad en los procedimientos: convocatorias y desarrollo de las reuniones, instrumentos consensuados y cumplimiento de los acuerdos
- 5) Evaluación final de las actuaciones realizadas, puesta en común en las reuniones.





h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel



**FICHA DE TRASPASO DE INFORMACIÓN FINAL DE PRIMARIA a SECUNDARIA**

ALUMNO/A:

.....

.....

TUTOR/A:

.....

.....

CENTRO:

.....

.....

**1. DATOS ACADÉMICOS:**

(Marcar con una x las expresiones que describen al alumno/a)

- Ha repetido en Primaria (curso): .....
- Ha sido valorado por el EOE
- Tiene informe psicopedagógico
- Tiene Dictamen de Escolarización
- Necesidades Educativas de Apoyo educativo (tipo):  
.....

MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS QUE SE HAN APLICADO:

- Refuerzo Educativo en el aula
- Refuerzo Educativo (Apoyo a ciclo)
- Aula de Apoyo a la Integración
- Adaptación curricular significativa
- Adaptación curricular no significativa
- Enriquecimiento curricular
- Otras:  
.....  
.....

**2. COMPETENCIA CURRICULAR:**

**2.1. TÉCNICAS INSTRUMENTALES:**

**COMPRENSIÓN ORAL:**

- Muy bien:** sigue perfectamente las explicaciones.
- Bien:** sigue las explicaciones aunque necesita ejemplos.
- Normal:** comprende lo fundamental.
- Regular:** se queda con ideas vagas, no siempre comprende lo fundamental.
- Mal:** no sigue las explicaciones y no comprende lo fundamental.

**EXPRESIÓN ORAL:**

- Muy bien:** se expresa ideas y conceptos de forma ordenada y con riqueza de





## h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL. CEIP Doña María Coronel



vocabulario.

- Bien:** expresa bien sus ideas y capaz de transmitir la información de forma correcta.
- Normal:** lenguaje coloquial y básico.
- Regular:** Se expresa con frases sueltas.
- Mal:** expresión y vocabulario muy pobre.

### LECTURA:

- Muy bien:** Fluidez, velocidad y exactitud lectora, además buena comprensión.
- Bien:** Fluidez y exactitud lectora. Velocidad y comprensión adecuadas.
- Normal:** Exactitud, fluidez y velocidad adecuadas. Comprensión media.
- Regular:** Algunos problemas en la ejecución lectora y comprensión media-baja.
- Mal\*:** Falla en la comprensión lectora y también en la ejecución. Presenta dificultades como: silabeo, regresiones, sustituciones, adiciones... (exactitud, fluidez y velocidad).

(subrayar las dificultades que presenta el alumno/a)

### ESCRITURA:

- Muy bien:** Capaz de hacer descripciones, narraciones y diálogos. Uso funcional del diccionario. En la escritura espontánea el texto es coherente y utiliza signos de puntuación. Buena ortografía y caligrafía.
- Bien:** Es capaz de hacer descripciones, narraciones y diálogos. El texto es coherente y utiliza bien el diccionario. Buena ortografía y caligrafía.
- Normal:** En la escritura espontánea se aprecia algún fallo (ideas ordenadas sin signos de puntuación/ideas desordenadas/escasez de ideas pero ordenadas). Uso mecánico del diccionario. Presenta algunas faltas de ortografía.
- Regular:** En la escritura espontánea se aprecian fallos como: ideas desordenadas, ausencia de signos de puntuación o escasez de ideas. No usa bien el diccionario. Presenta algunas faltas de ortografía y/o mala caligrafía.
- Mal\*:** Dificultades en la escritura: uniones y separaciones indebidas, mala caligrafía, faltas de ortografía, omisiones, sustituciones, no sabe utilizar el diccionario. En la escritura espontánea sólo frases cortas.

(subrayar las dificultades que presenta el alumno/a)

### CÁLCULO:

- Suma y resta
- Suma, resta, multiplica y divide.
- Opera mentalmente.
- Sabe las tablas de multiplicar.
- Multiplica por varias cifras.
- Opera con decimales.
- Opera con fracciones.
- Numeración.
- Geometría.

#### Valoración global:

- Muy bien.**
- Bien.**
- Normal.**
- Regular.**



**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.  
CEIP Doña María Coronel**



**Mal.**

**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

- Muy bien:** de varias operaciones, con varias preguntas, con pregunta inversa.
- Bien:** de varias operaciones, con varias preguntas.
- Normal:** de una sola operación.
- Regular:** de una sola operación y suele tener errores.
- Mal:** dificultad para la resolución de problemas.

**2.2. ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:**

ÁREAS	Niveles de Educación Primaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua Castellana						
Matemáticas						
Conocimiento del Medio						
Lengua Extranjera						
Expresión Artística						
Educación Física						

**3. O**

**Difi**

.....  
Afinidad Alumno/a:.....  
.....

Datos interesantes para su integración:

- Problemas de disciplina y comportamiento:** Medidas disciplinarias: Leves /Graves
- Problemas de absentismo:** Absentismo irregular/ Intervención institucional.
- Escasos hábitos de estudio y trabajo:**
- Escasa implicación y colaboración familiar:**

**4. Otros:**

**5. ORIENTACIÓN SOBRE MATERIAS OPTATIVAS.**

- REFUERZO DE LENGUA.
- REFUERZO DE MATEMÁTICAS.
- FRANCÉS.

En Aguilar de la Frontera, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_  
El Tutor/a

Fdo.:

**h) PLAN de ORIENTACIÓN y ACCIÓN TUTORIAL.**  
**CEIP Doña María Coronel**



OTRAS CUESTIONES A TENER PRESENTE.